

La historia que pudieras escribir

En días pasados, tuve la oportunidad de escuchar el discurso que pronunció Toni Morrison en la [ceremonia de graduación de la Universidad de Rutgers en 2011](#). Es una de esas coincidencias afortunadas que me permiten explorar nuevas formas de enfocar los problemas de nuestra sociedad.

La frase que uso como epígrafe sintetiza, en mi interpretación el mensaje que comparte Toni con los graduados: buscar la felicidad es una utopía si no genera sentido a la vida personal.

Viniendo de una persona que cuenta historias, su mensaje enfatiza el hecho de que cada uno somos los creadores de una trama compleja que no permite un desenlace trivial. En este número quiero invitarte a escribir una historia en la que todos los participantes desplegamos un personaje que abona a que una obra colectiva, tenga sentido.

Esta historia tal vez no es nueva para ti. La he compartido antes. ¿Por qué tomarla de nuevo? Porque lo escrito hasta ahora me entusiasma por el impacto real que tiene en la construcción de tejido social.

El título es *Programa de formación en ciudadanía para habitantes de condominios*.

Podemos observar que el régimen de condominio ha proliferado de una manera muy

importante en todo el país. Las personas, cuando adquiere una propiedad en este régimen, normalmente no conocen a profundidad los derechos y obligaciones que conlleva ser parte de una propiedad con esta estructura jurídica.

En el Municipio de Querétaro, existen cerca de 2 mil condominios de diversos tipos, tamaños y antigüedad. No conozco con precisión el número de habitantes que viven en dichas unidades; sin embargo, considerando que, de acuerdo al Código Urbano vigente, cada condominio puede tener hasta 120 casas o departamentos y que el censo 2010 encuentra que, en promedio, en cada vivienda en el Estado habitan 4.06 personas, podríamos inferir que en este régimen viven, al menos, unas 300 mil personas de las 801 mil reportadas en el citado censo en el Municipio de Querétaro.

¿Y por qué el interés en este tema? En principio por los múltiples problemas de convivencia que han sido identificados por la autoridades, entre los que se encuentran:

- Discusiones y desacuerdos entre los vecinos.
- Falta de cumplimiento, por parte de los vecinos, de las normas y reglamentos del condominio, si es que existe.
- Falta de organización por parte de los condóminos para gestionar apoyos para la

prestación servicios públicos.

- Falta de interés y poca organización por parte de los condóminos para mejorar las condiciones de su unidad y su entorno

Por otra parte, consideremos los siguientes supuestos:

- La mayoría de las personas que llegan a vivir a un condominio, han adquirido una vivienda en él.
- Esa vivienda es una parte importante del total de su patrimonio.
- No tiene opciones de cambio de residencia.
- Su patrimonio se deteriora al mismo tiempo que se deteriora la vida en el condominio.
- Son familias con hijos.
- Quieren vivir mejor.

Iniciamos esta historia en mayo de 2013. Hasta diciembre de ese año participaron cerca de cien personas. Este año tenemos actividades en seis delegaciones del municipio y queremos capacitar otras 100 personas en el primer semestre. Iniciamos un pequeño grupo de voluntarios; ahora somos cerca de 20. Estamos construyendo una historia de participación solidaria para que nuestra ciudad sea una ciudad segura en la que se viva en armonía y confianza. Estas condiciones son muy favorables para el desarrollo de nuestros hijos. Estamos buscando más protagonistas que quieran, a través de la generosidad, enriquecer el sentido de su vida. ¿Te interesa?

rloyola@me.com